

Franqueo concertado

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Marlasca,

Telegramas: Región

La Región

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, (d... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el undécimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1911 con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

2.000 pesetas

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballero, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

Un magnífico

PIANO VERTICAL

Su precio, **1.250 pesetas**

Tercer regalo

UNA BICICLETA

marca «Dircoop», núm. 53 del catálogo «Diana», cuadro moderno, sin soldadura, yantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre «Atlas», freno al pedal y de yantas, de la casa Otto Streitberger, Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio,

650 pesetas

Cuarto regalo

UNA MÁQUINA DE COSER

Su precio, **220 pesetas**

Quinto regalo

Un gramófono con 12 discos

Su precio, **200 pesetas**

Sexto regalo

Un aparato de luz eléctrica

Su precio, **125 pesetas**

Séptimo regalo

Una magnífica **GRADA**

de la casa «Parsons». Su precio, **125 pesetas**

Octavo regalo

UNA MAGNÍFICA VAJILLA

del acreditado establecimiento «La Mezquita». Su precio, **125 pesetas**

Noveno regalo

Un **ARADO** «Parlin» de la casa Alberto Ahles, de Madrid. Su precio, **90 pesetas**

Décimo regalo

Un **PAÑUELO ALFOMBRADO** de ocho puntas, del comercio de D. Rufino de Lucas. Su precio, **75 pesetas**

Undécimo regalo

Un **RELOJ DE COMEDOR**. Su precio, **70 pesetas**

Duodécimo regalo

Un **TRAJE DE PAÑO** *patent* ó *tricot* hecho á la medida, para caballero, de la sastrería «La Tijera de Oro», Mayor baja, 69, Guadalajara. Su precio, **65 pesetas**

Décimo-tercero regalo

Un **RELOJ DE DESPACHO**, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapada de nogal, de la acreditada relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio, **60 pesetas**

Décimo-cuarto regalo

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de medio litro del acreditado y famoso *Anis infernal*. Su precio franco de porte y consumos en Guadalajara, **60 pesetas**

Décimo-quinto regalo

Dos **FIGURAS** de bronce, del acreditado establecimiento de bisutería de Antonio San Bernardino. Su precio, **55 pesetas**

Décimo-sexto regalo

Una magnífica **COLCHA** brocatel de seda color rosa con fleco, tamaño grandísimo, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Mayor baja, 2 y 3, Guadalajara. Su precio, **50 pesetas**

Décimo-séptimo regalo

Una gran **MANTA** de viaje, última novedad. Su precio, **50 pesetas**

Décimo-octavo regalo

Una superior **MANTILLA** de blonda negra, todo seda de León, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio, **50 pesetas**

Décimo-noveno regalo

Una **PELLIZA** de paño, gran novedad, para caballero, hecha á la medida por la acreditada sastrería «La Tijera de Oro». Su precio, **40 pesetas**

Vigésimo regalo

Un **RELOJ** magnífico de bolsillo, para caballero, garantizado. Su precio, **40 pesetas**

Vigésimo-primer regalo

Un **ARADO VERTEDEIRA** de los usuales por el país, de la casa «Parsons», Alcalá, 52, Madrid. Su precio, **40 pesetas**

Vigésimo-segundo regalo

Otro **ARADO** vertedera, igual á los anteriores y de la misma casa. Su precio, **40 pesetas**

Vigésimo-tercero regalo

Un **ARADO** exactamente igual al anterior y de la misma procedencia. Su precio, **40 pesetas**

Vigésimo-cuarto regalo

Otro **ARADO** vertedera, que coincide con los anteriores, adquirido en el mismo punto. Su precio, **40 pesetas**

Vigésimo-quinto regalo

Una arropa de **LONGANIZA** de Humanes perfectamente presentada y de superior calidad. Su precio, **35 pesetas**

Vigésimo-sexto regalo

Un **RELOJ** de bolsillo, para caballero. Su precio, **35 pesetas**

Vigésimo-séptimo regalo

Una **CAPIA** para caballero con embozos de terciopelo y trenchilla de fantasía del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio, **35 pesetas**

Vigésimo-octavo regalo

Un **ALFILER DE CORBATA** para caballero, de oro y perlas. Su precio, **35 pesetas**

Vigésimo-noveno regalo

Un magnífico **TINTERO** de cristal. Su precio, **25 pesetas**

Trigésimo regalo

Un **RELOJ** de bolsillo, para caballero. Su precio, **25 pesetas**

Trigésimo-primer regalo

Una **ESCRIBANÍA**. Su precio, **25 pesetas**

Trigésimo-segundo regalo

Un **ARADO** vertedera, de la acreditada marca V. R. C. del establecimiento «Ferretería madrileña», de D. Alfonso de Lope Arriero. Su precio, **23 pesetas**

Trigésimo-tercero regalo

Un **RELOJ** de bolsillo, de señora. Su precio, **20 pesetas**

Trigésimo-cuarto regalo

Un **VALE** para tres retratos de gran tamaño, hechos en la Fotografía de José Blanco. Su precio, **20 pesetas**

Trigésimo-quinto regalo

Otro **VALE** igual al anterior. Su precio, **20 pesetas**

Trigésimo-sexto regalo

Otro **VALE** para tres retratos igual á los anteriores, hechos en la misma Fotografía. Su precio, **20 pesetas**

Trigésimo-séptimo regalo

Un **MANTÓN** del acreditado establecimiento de D. Rufino de Lucas. Su precio, **20 pesetas**

Trigésimo-octavo regalo

Otro **MANTÓN** igual al anterior. Su precio, **20 pesetas**

Trigésimo-noveno regalo

Una **CAPA** de paño. Su precio, **20 pesetas**

Cuatrigésimo regalo

Una **PELLIZA**. Su precio, **18 pesetas**

Cuatrigésimo-primer regalo

Un **CHAL**. Su precio, **18 pesetas**

Cuatrigésimo-segundo regalo

Una **PIEZA** de tela blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de dos ceros, con 20 metros, exclusiva del comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio, **13,50 pesetas**

Cuatrigésimo-tercero regalo

Un **CHAL** del establecimiento de D. Rufino de Lucas. Su precio, **12 pesetas**

Cuatrigésimo-cuarto regalo

Una **BLUSA** de punto, de la misma casa. Su precio, **12 pesetas**

Importe total de los regalos

6.011,50 pesetas

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1

ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

6 pesetas

INMINENTE PELIGRO

No deben asustarse nuestros lectores; no se trata de prepararse á rechazar á pueblos extranjeros que pretendiesen invadir nuestros modestos hogares y que apoyados en esos tan inhumanos y malditos derechos de conquista, quisieran apoderarse de lo que nos ha costado tantos sudores, tantas horas de fatiga y de insomnio. A las grandes potencias les sumaría muy poco nuestra incorporación á sus grandes extensiones territoriales. Para mantener aquí la sumisión al yugo del que fuese nuestro conquistador, tendría éste que gastarse muchísimos millones más que utilidades había de alcanzar de este queridísimo patrio suelo que tan esquilado vive á causa de esas inacabables huestes de chupópteros presupuestivos, capaces de acabar hasta con las montañas de la Luna, si fuese factible poner una escalera que nos permitiese el acceso á nuestro querido y argentífero Satélite, amparador eterno de amorios é inspirador de románticos y melencolios poetas.

Nuestra futura conquista—que unas cuantas almas timoratas creen un hecho realizable—no es ninguna ganga y nuestra independencia nacional la garantizará por mucho tiempo nuestra pobreza. Las naciones ricas no se permiten el lujo de anexionarse pueblos pobres, que ni les han de dar honra ni provecho.

El «inminente peligro» á que se refiere el epígrafe que sirve de título á estas cuartillas, no está, pues, en una probable invasión territorial: pueden estar por tanto tranquilas las poblaciones del litoral, lo mismo que las del interior; ni las litorales sufrirían los desastrosos efectos de un bombardeo por extrañas escuadras, ni nuestras provincias interiores serían arrasadas por ejércitos extranjeros.

Tampoco el cólera morbo-asiático

es el «inminente peligro» que pudiera por ahora sobrecojer nuestro ánimo, como lo hizo en este último pasado verano. Tampoco peligramos por la invasión de esa Peste que, fruto de su falta de higiene y de civilización, nos regalan á los continentes europeos los hijos del Oriente. El «inminente peligro» está dentro de nuestra propia casa, existe en nuestra propia Nación con el mayor macabro apogeo, con toda su terrorífica espléndidez y en las regiones Leonesa, Andaluza y Aragonesa está logrando que los pueblos sientan vehementes deseos de abandonar la Madre Patria, para encontrar en otros pueblos americanos el pan que aquí no hallan.

Ese inminente peligro, gravísimo mal, de más terribles efectos que los de una invasión extranjera ó la crecida mortalidad de una epidemia cólica; ese peligro que cual enorme montaña al desgajarse pudiera destruirnos, se llama **El Hambre**; y desgraciadamente —¿para qué ocultarlo?—en Aragón, en las provincias de Salamanca, Zamora y León, en Andalucía, en algunas regiones de las mismas Castillas hay mucha miseria, y los habitantes de aquellas paupérrimas regiones, cargados de tributos fiscales, carecen de lo más absolutamente imprescindible para nutrir el organismo. **No tienen Pan y El Hambre** favorece la emigración y días pasados toda la prensa comentaba el caso de un Alcalde de la provincia de Zaragoza, que manifestaba al Gobernador civil la decisión de sus convecinos de trasladarse totalmente á América y allí fundar, hasta con igual nombre, el pueblo que por el Hambre se veían precisados á abandonar. En el Continente Americano hay muchos pueblos, de reciente fundación, que llevan nombres de otros de aquí abandonados por españoles que se atrevieron á pasar «el charco» en busca de pan que aquí no hallaban. Dejaban los pueblos que les vieron nacer, pero no el amor á esta Pobre España, y la primera obra de los emigrados era la de poner al territorio americano que ocupaban igual nombre del pueblo natal español.

Los gobernantes han mandado inspectores del Ministerio de Fomento para impedir la Emigración y estudiar las causas de ésta devastadora plaga social. ¡Tarea ridícula! ¡Siempre lo mismo! El espíritu burocrático, las consabidas inspecciones que no son útiles más que á los inspectores, que cobran superiores dietas por unas cuantas visitas y una mal redactada Memoria, destinada á que se la coman las ratas y las chinches en los archivos del Ministerio.

¡Hay hambre!

Y este doloroso grito tanto significa, como que muchos españoles carecen de pan y de alimentos con que reparar las perdidas energías.

El Hambre de hoy se fundamenta en la carencia de trabajo para ganar unos céntimos y con ellos llevar pan y fuego á los desventurados hogares que sienten los horrores del hambre; de ese «inminente peligro» á que nos refería-

mos, causa primordial, única de la Emigración. (Habrá quien niegue la proximidad del peligro?)...

Obra insensata sería la de contrariarnos, porque el pobre que carece de pan para sus hijos uno y otro y muchos días, como les sucede á los habitantes de esos pueblos aragoneses, salmantinos y andaluces que pretenden salir de España, no puede ver tranquilamente tan fatídica situación; y esos hombres á los que ni la Sociedad protege ni el Estado remedia, fatalmente serán miembros humanos destinados al robo, al crimen, á la revolución; que únicamente no se piensa en tales cosas, teniendo el bolsillo repleto y una bien surtida despensa.

Proxima está la reapertura de las Cámaras legislativas: dejen éstas todas las cosas pequeñas, prescindan del personalismo y de la política y ocupen toda su atención en evitar el despoblamiento de España, de matar la Emigración; pero para todo eso acuerdense de que los que fueron sus electores tienen hambre, carecen de pan y de trabajo y á todo trance hay que acabar con el Hambre.

Enhorabuena que se averigüe el por qué hay hambre en España, que se anatematice á los que hayan podido ser la causa de ello: pero lo urgente es destruir el «inminente peligro», la próxima hecatombe social que pretende aplastarnos; y eso sólo se hace dando trabajo, mucho trabajo, inaugurando muchas, muchas obras públicas, continuando las empezadas y suspendidas quizás por capricho del Caciquismo, abaratando y haciendo abaratar las subsistencias y no abusando de los gravosos impuestos fiscales.

Eso será la más humanitaria, la más cristiana, la mejor y más patriótica tarea que pueden hacer esas Cortes que se abrirán muy en breve.

La muerte del Hambre, es el asunto que con más urgencia deben solventar las Cámaras de Senadores y Diputados; porque matando el hambre, dando pan á las bocas que no pueden comerlo por carecer de medios para adquirirlo, es del único modo como mejor pueden acallarse las voces de la revolución y del exterminio: acallando el hambre puede impedirse que las cárceles y presidios se llenen y que las guillotinas y patibulos tengan que funcionar.

Napoleón, para la guerra, dijo que eran precisas tres cosas: «dinero, dinero, dinero». Parodiándole diremos que para conjurar y destruir esa tempestad social que se ha cernido sobre el horizonte, para evitar la Emigración, precisa evitar el Hambre, y para que no tenga lugar el Hambre se necesitan también otras tres cosas: Pan, Trabajo y Moderar las ansias de dinero del Fisco Nacional, llegando para esto último si es preciso—aunque para unos pocos sea doloroso—á disminuir sin miedos ni contemplaciones esa inacabable falange de sanguijuelas administrativas que—salvando honrosas excepciones—la mayoría de ellas ni tienen aptitud científica para el destino que el Caciquismo les donó, ni realmente son ruedas principales del complicado engranaje de la Administración Pública, que hasta hoy no ha venido siendo más que la fuente pródiga de sustanciosas aguas con que los políticos de industria han pagado los chanchullos, por los que alcanzaron unos cuantos honores, riquezas y poderío.

A todos interesa prevenirse contra el grandísimo peligro que representa, para

la prosperidad y tranquilidad social, la presencia del Hambre.

Los pueblos ricos, los llenos de pan, los que cuentan con suficiente trabajo remunerado con justicia y equidad, no sienten deseos de revolución; únicamente ansian la Paz y el Progreso, que les hacen grata y cómoda la existencia.

Con trabajo y pan se acaban las revoluciones, y resultan innecesarias todas las medidas oficiales contra la emigración. El español que no sienta el hambre y que vé á sus hijos y á sus familias llenos de salud y hartos de pan, no pensará jamás en trasladarse á lejanas tierras arrojándose en brazos del azar y de la ventura, ni sentirá moverse en su corazón los sentimientos de amor al desorden y á la revuelta.

Eviten nuestros gobiernos á todo trance que el hambre vaya enseñoreándose de nuestra querida España, destinada á presenciar tristes acontecimientos, si los que pueden y deben no atienden á esos pueblos famélicos que intentan abandonar la Madre Patria, en busca del pan y del trabajo que aquí no encuentran.

MARIANO LACAMBRA GARCÍA

Volantes

ES UN VICIO

Con caricia exterminadora busca el Guadrana los pulmones... Nerva, poca, muy poco, con los ojos secos, uno á uno, como si al soltarlos desde lo alto, una mano los fuera contando con lentitud de muerte. Fuguetas el viento con ellos, los trae y los lleva, los sube y los baja, y, con tan pequeños, tan escasos, que en su dislocada carrera rápida ó tarda, no se estorban, ni siquiera se rozan los unos con los otros.

Anticipadamente tendió su velo la noche. Quedaron las calles solitarias y los forrados á pasearlas más parecen negros fantasmas que mueve el viento, que hombres y mujeres.

Por una calle céntrica, luminosa y brillante, desciende un hombre joven; la firmeza de su andar lo dice. Una bufanda le cubre la cara, y un gabán pardo y corto también abriga su cuerpo.

Llega á la ancha plaza y quedale todavía un largo trecho que andar.

Un tranvía y otro y otro, pasan rozándole. Van vacíos, ofreciendo resguardo contra la nieve y el viento. Miralos él indiferente. Hoy como ayer y como mañana, no puede hacer más que seguirlo; con más lento paso hoy, porque la alfombra blanca no deja correr.

Varias calles cruzadas; muchos escalones subidos, una puerta que se abre, una vieja que basa la espalda frente con la santa frase: «hijo mío» en los labios; unos visillos que él levanta para ver como sigue escapando el cielo; una silla baja en que se sienta un braserillo que casi abaxa con los pies, y dice:

—Mamá, dame un pitillo.

—Y con éste van ocho, hijo!

—Sí, con el frío se fuma más... Mamá, se van sólo cuatro para ganar el exceso de hoy.

Tomó el pitillo y lentamente comenzó á destriarlo, recreándose en mirar y remover el papel y el tabaco.

Puesto este en la palma de la mano izquierda, al par que lo extendía y amontonaba con el índice de la derecha, se le dilataban las pupilas como si por ellas, con la imagen de la faldadura, se le entrase un soplo de vida vivida, el único gozo de su alma, el único alimento de su espíritu.

Su cara, pálida siempre, recobrada con la primera chupada el color de la salud; se hacía risuoso su semblante y evanescente por espirales de humo, cuya salida retardaba estirando y apretando los labios, parecía encontrarse en el seno poseedor de la felicidad máxima.

—Hijo!—le dice la madre que revuelve en un mueble que oficia de aparador.—ya puedes estirar los cigarrillos, porque no te quedan más que dos cajetillas.

—Las últimas!—respondió con un lamento, hijo de profundo dolor.

—No, te últimas, no, porque comprarás otras.

—Con esas se me acaba el vicio, mamá. Suben el tabaco y...

—Y qué por eso no vas á fumar? Algo dejarán para los pobres.

—Si dejan, claro que dejan; pero yo no puedo fumar más clase de tabaco que éste. Ahora que... como nosotros no tenemos derecho á decir «yo no puedo hacer esto, yo no puedo tomar aquello; este puntado, este cordato, el sembrero». Nosotros tenemos que hacerlo todo y tomarlo todo, á no tomar nada. Teatro, café, tertulia con los amigos, unos ojos de mujer que acaricie... nada. Un «Tupí» que lleva hielos al alma y el modesto cuarenta y cinco... No puedo fumar más que este tabaco; abandona el su modesto, ¿qué le voy á hacer? No fumo.

—No, eso no. En vez de cuatro, fumas tres... Mira, con un cigarrillo después de cada comida tienes bastante; así como así, más bien te hace daño que provecho.

—Es mucho tomar ya, mamá!

El único gozo, la única satisfacción que llega á mi alma, son los minutos esos que empleo en saborear el humo de un pitillo cada dos ó cada tres horas, y créeme, prolongarlos más, serás un magosto; sería sexual conmigo mismo, y puesto que ello es preciso, quiero serlo de una vez.

—Y no será en adelante tu saludo sacramental la frase: «¡Dáme un pitillo, mamá!»

—No.

—Me va á parecer que estoy tonta, que me falta algo... ¿Qué voy á hacer si me quitas la costumbre de responder, poniendo en tu mano el cigarrillo y el papel? ¿Qué va á ser de mí si me privas de la satisfacción de ver alzarse tu cara, mientras juegas, con el humo? Bah, bah, yo te compraré otro tabaco algo más barato, que no sea del todo malo... que se pueda fumar, y andando. No hay más remedio; hay que adaptarse á las cosas de la vida y procurarse uno la felicidad como pueda.

—No, mamá, no. Desde hoy, desde mañana... Cuando se acaban las cajetillas, te pediré un beso; y además del que ya nos damos, nos daremos otro prolongado y largo, como si fuera de amantes, hasta que digan que es un vicio y también lo suban.

DON REDO

Madrid-1911

ACCION SOCIAL CATOLICA

Adoración Nocturna
Se nos dice que en la sesión ordinaria mensual que celebró el Consejo Directivo de la misma, se acordó celebrar la vigilia correspondiente á este mes en la noche del 28 al 1.º de Marzo y precisamente en esa noche, para desagraviar á Dios de las grandes injurias que se le hacen en las fiestas carnavalescas.

El el asilo de ancianos
Continúan con grande solemnidad, haciéndose todos los domingos, los ejercicios de igual nombre en honor del Patriarca San José, á los que asiste todo lo más distinguido de la buena sociedad arriacense.

La prensa de Madrid
Varias grandes periódicas madrileñas católicas se han ocupado en sus columnas, con gran aplauso, de la hermosa festividad que el día 5 del actual tuvo lugar en la Prisión Correccional, iniciada por el Sr. Lacambra García con el auxilio de generosos cooperadores, entre los que figuró todo lo más ilustre de las personalidades de Guadalajara.

Círculo Obrero Católico
Son muchos los señores que están interesados en que sea pronto un hecho la fundación de tan importante centro de reunión y cultura para el trabajador. Los iniciadores del Círculo citado, entre los que figura un conocido periodista y Abogado, inculcable en el desarrollo del Socialismo Cristiano, están ya confeccionando el Reglamento y quieren hacer un círculo que, además de recreo, tenga Caja de ahorros, cooperativa de consumo, escuela para niños y adultos, caja de resistencia y auxilio en huelgas y enfermedades, etc., etc.

Instrucción Pública

El Ministro de Instrucción Pública manifestó ayer á los periodistas, que no es exacto que se proponga anular lo hecho por su antecesor el Sr. Burell.

Lo único que hará es derogar todas aquellas disposiciones que no es posible cumplir.

En virtud de instancia presentada por algunos estudiantes, se ha dispuesto que todos los que en los exámenes extraordinarios de Diciembre próximo pasado hayan sido calificados con la nota de suspenso, tienen derecho, con la misma matrícula, á repetir el examen en el mes de Septiembre del año actual.

La Dirección general de primera enseñanza ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, como Presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, con instrucciones para que la reforma pueda implantarse en las debidas condiciones y lo antes posible.

Se declaran subsistentes las reales órdenes de graduación y se suspenden sólo donde no se hubiesen hecho las obras de locales, com-

pra de material ó no reúnan condiciones, á juicio de los inspectores, para su buen funcionamiento; y se procederá á los nombramientos de maestros de sección en el más breve plazo.

Se han reanudado las clases en el pueblo de Drieves, por haber desaparecido la epidemia variolosa que existía.

Las Juntas locales de Huertapeyayo y Alaminos han comunicado á esta Junta provincial, que se provean á la mayor brevedad las escuelas respectivas, que en la actualidad se hallan vacantes.

Han cesado los maestros de las Escuelas de Cincovillas y de La Barbol'a, D. José García Suárez y D. José Alegre; este último por pasar á servir la de Miño de Medinaceli (Soria).

La Junta provincial ha nombrado los siguientes maestros interinos:
D. Francisco Dávila, Concha; D. José Vega González, La Yunta; D. Crisanto Mingo, Alborco; D. Anastasio Diago, Jdraque; D. Angel Maldonado, El Cubillo y D. Francisco Martín Larena, Muriel.

D. Justo Pérez, maestro de Semillas, ha pedido permiso á la Junta provincial para ausentarse del pueblo, en vista de las malas condiciones de la casa-habitación.

Ha sido nombrada maestra de la Escuela de Dehesa Mayor (Segovia) D.ª Carmen Gómez.

Ha comunicado el maestro de Drieves á la Junta provincial, de que á pesar de hallarse inefectado el pueblo de viruela, el Inspector de Sanidad ha ordenado que se reanuden las clases.

PIANO VERTICAL Información

Nuestro sorteo de regalos tendrá lugar el lunes próximo, 20 de Febrero.

Hasta las doce de dicho día, pueden hacerse suscripciones con opción al sorteo de regalos en esta administración, Marlaca, 1, principal.

Ayer hizo años que falleció, en Guadalajara, la señora D.ª Claudia Benito de Suárez.

Al recordar tan triste fecha, enviamos nuestro más sentido pésame á toda su familia.

Se encuentra en Madrid, la señora del Jefe de Telégrafos D. José Quintana.

Con la intención de fijar su residencia en Guadalajara, ha llegado la familia del catedrático recientemente nombrado de este Instituto, Señor Riesco.

Ha llegado á Guadalajara y se ha incorporado á su nuevo destino en la Meztranza de Ingenieros, el primer teniente, nuestro amigo D. Antonio Nayarre.

En su Consulta, dotada de instrumental y aparatos de esterilización necesarios, ha practicado el joven ex-profesor de San Carlos Dr. Ballesteros la aplicación del maravilloso remedio de EHRlich, el 606, siendo presenciada por varios profesionales de la especialidad. Actúo de Ayudante, el joven estudiante de Farmacia Sr. Bartolomé de Medrano.

Las molestias experimentadas por el paciente han sido casi nulas, permitiéndole abandonar el lecho á las doce horas de practicada la inyección. La máxima temperatura en ese periodo fué de 39'4. A las cuarenta y ocho horas de la inyección, la acción del 606 sobre las manifestaciones avariósicas ha sido tan enérgica, que tienden á desaparecer á pesar de su gran número.

Felicitemos al Dr. Ballesteros por el éxito de este caso primero que está autorizado para hacer público—y nos congratulamos fuera Guadalajara una de las primeras capitales que siguieron á Madrid en la práctica del famoso remedio de EHRlich.

Señ ya muchos los donativos que se están haciendo en casa del Sr. Alvirá para contribuir al desarrollo y práctica de la idea de nuestro querido amigo el elocente abogado D. Tomás Bravo y Lecea, sobre la creación de un Monte de Piedad en Guadalajara.

Hasta ahora van recibidas tres ofertas de capital á un interés máximo del 3 por 100 anual, importantes 500, 100 y 500 pesetas, que han hecho los señores Alvirá, Casas y Bravo.

Sin haber ocurrido ningún incidente desagradable, han tenido lugar en Centenera las fiestas que los vecinos dedican anualmente á su patrona Santa Agueda.

Ha salido para Madrid, la señora de nuestro amigo el catedrático de este Instituto D. Segundo Sabio del Valle.

Se encuentra en Guadalajara la señorita Angeles Merlo, quien al lado de sus tíos, los señores de Julianis, está pasando una temporada.

Ha presentado renuncia á la Escuela de Canillas, el maestro D. Félix González.

Con arreglo á la nueva combinación de destinos en el personal de Prisiones, son nombrados: Jefe de la cárcel de Guadalajara, Sr. Barco; ídem de las de Atienza, Sigüenza, Brihuega y

Cogolludo, D. Gabriel Barco, D. Remigio López, D. Victoriano Brihuega y D. Guillermo García, respectivamente.

Confirmados en sus cargos, los jefes de Ciudades, Pastrana, Sacedón y Molina, señores Aguilera, Ledo, Pajera y Ortega.

Nombrados vigilantes en el correccional de Guadalajara, D. Germán Vacas, D. Jacinto García y D. Martín Calderón y confirmados D. Alberto Molins, D. Agustín Mirasierra, D. Francisco Murillo y D. Rafael Rodríguez.

Piensa marchar a la Corte, donde permanecerá hasta pasado el carnaval, la señora del Dr. don Rafael de la Rica.

Sigue enfermo el capitán de Ingenieros, Profesor de esta Academia, D. Victoriano Barranco. Deseamos su pronto restablecimiento.

Por intentar subir a un tren en marcha, se le ocasionó una fractura de una pierna al vecino de esta Macario Yela.

Después de hecha la primera cura en el Hospital, ha mejorado algo el paciente.

Ha marchado a Almazán (Soria), donde ha sido destinado, el empleado de este correccional D. Felipe García.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta provincia, el que lo era de Madrid D. Miguel Sánchez Melgar, en la vacante producida por la ausencia de D. Bernardino del Vado.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las comidas tomen una copa Cognac Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, a donde se dirigirán los pedidos. Av.

Ya ha sido aprobado el expediente de expropiación de los terrenos ocupados en el término municipal de Meduex por la carretera de Brihuega a Atienza.

El catedrático del Instituto D. Gabriel María Vergara, ha sido elegido Vice-director del Centro a que pertenece.

El popular teniente a celdas D. Vicente Madrigal se halla enfermo, aunque no de tanto cuidado como se creyó—afortunadamente—como al principio se creyó. Deseamos su pronto restablecimiento.

Sobre la Gran Cruz del Alcalde

Varias personas de esta capital han preguntado verbalmente y por carta al iniciador de la idea Sr. Lacambra García, si la Comisión organizadora es maría conveniente el visitar a domicilio, llevando unos cuantos pliegos en los que pudieran firmar muchos señores que estiman mucho al Sr. Fluiters, pero que por estar enfermos ó por sus años se ven privados de adherirse al homenaje justísimo y popular que Guadalajara quiere tributar a su activísimo Alcalde.

El Sr. Lacambra García transmite esa misma pregunta a la citada Comisión de firmas y espera su pronta respuesta, para él a su vez contestar a los que desean, pero su estado de salud no les permite adherirse a su idea.

TELEGRAMA URGENTE

La Mezquita, Mayor alta 4!

Paris 7.—Reñito gran velocidad cuatro cajas objetos fantasia para Carnavales.—Etralan.

«La Torre de Aragón»

En su número último, aplaudiendo la iniciativa de su colaborador D. Mariano Lacambra García, se adhirió con el mayor entusiasmo a la idea de pedir la Gran Cruz de Isabel la Católica para D. Miguel Fluiters, quien con esta adhesión del colega molinés verá como también fuera de Guadalajara se le quiere tanto como D. Miguel se merece.

Ayer pasó el día en esta población, el abogado de Madrid D. Carlos Martín Lunas de Aspe.

Festejando un natalicio

El miércoles último, en la morada del señor Juez Municipal Suplente nuestro querido amigo el Sr. D. Julio García, se celebró con toda esplendidez el cumpleaños de su angelical niño Julio.

Los señores de García, con la generosidad que les es característica, obsequiaron espléndidamente a sus numerosas amistades, entre las que hubo nutrida representación del Foro, la Medicina y la Iglesia. El elemento joven bailó cuanto quiso.

Días pasados estuvo en Guadalajara D.ª Manuela García de Rodríguez.

Anteayer falleció en Madrid un hermano político del Gobernador civil de esta provincia, por lo que le enviamos nuestro más sentido pésame.

Accidente del trabajo

En la mina Santa Teresa, de Hiedelanzcina, ha ocurrido un accidente del trabajo del que ha sido víctima el obrero Celestino Cristóbal, natural de Retortillo (Soria).

Al entrar al trabajo el citado obrero y cuando descendía en la jaula al pozo de la mina en unión de otros compañeros, cometió la imprudencia de sacar la cabeza de la referida jaula, dándose tan fuerte golpe, que falleció a los pocos momentos.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:
Día 20.—Juzgado de Sigüenza, contra Vicente Ramos y otro, por robo; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Molero, procurador Sr. Ayuso.—Jurado.
Día 21.—Del mismo Juzgado, contra Lucio Valverde y otro, por incendio; p. Sr. Valladares,

abogados Sres. Aragón y Quijada, p. Sr. Ayuso.—Jurado.

Día 22.—Del mismo Juzgado, contra Manuel Serrano, por homicidio; p. Sr. Solís, a. Sr. Zebal, p. Sr. Esteban.—Jurado.

Día 24.—Juzgado de Pastrana, contra Isidoro Lago por violación; p. Sr. Solís, a. Sr. Aragón, p. Sr. Esteban.—Jurado.

Día 25.—Del mismo Juzgado, contra Norberto Librero, por homicidio; p. Sr. Solís, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso.—Jurado.

Ayer por la mañana fué víctima de un accidente, en la plaza de Marlaca, un jornalero que cruzaba aquella vía. Auxiliado de primera intención en la Farmacia del Sr. Caballero, fué trasladado al Hospital civil en grave estado.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomias, nevi pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos, hasta hoy empleados graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

Nuestro querido amigo D. Enrique Leyva ha marchado a la Corte acompañando a su esposa, con objeto de visitar a un especialista.

Deseamos se confirmen las esperanzas que todos albergamos respecto al padecimiento de aquella.

D. Lucas Fernández ha sido nombrado agente auxiliar de la recaudación de Contribuciones en la zona de Brihuega. Sea enhorabuena.

Ha marchado a Cogolludo, donde pasará unos días, por asuntos del servicio, el ingeniero agrónomo de esta provincia D. Pedro Herce.

Dícese que una de las obras que en nuestro pasado número anunciábamos se pondría en escena en el Teatro, sábado y domingo, será sustituida por *La Carne Asada*, que tan gran éxito alcanzó cuando su estreno en esta capital.

Después de pasar una temporada al lado de sus tíos, los señores de la Rica, el domingo saldrá para la Corte su sobrina Sofía.

Por algunos oficiales de la Academia de Ingenieros, se prepara para el domingo próximo una excursión a Madrid, formando una caravana ciclista. Se saldrá de Guadalajara el domingo por la mañana, haciendo una marcha, hasta Alcalá de Henares, donde almorzarán y después seguirán hasta Madrid, regresando a Guadalajara en el correo de Zaragoza.

Nuestro joven amigo D. Antonio Suárez, ha entrado a formar parte de la redacción de nuestro querido colega *La Crónica*.

El Secretario del Gobierno civil D. Antonio Gómez Plasent, ha sido nombrado secretario del Consejo provincial de Fomento, que ya ha quedado definitivamente constituido, asignándole la gratificación de 1.500 pesetas.

En Alcocer declaróse hace unos días un violento incendio en la casa de unos vecinos, consiguiéndose localizarlo en poco tiempo entre los vecinos que corrieron presurosos al lugar del siniestro. Las pérdidas, afortunadamente materiales se creen no pasen de cien pesetas.

Por una proposición hecha por un vecino de Rebollosa de Jadraque a otro de Hiedelanzcina para que quitase la vida a D. Julián Ortega Martín residente en Hiedelanzcina, se ha dado conocimiento al Juzgado de Atienza que entiende en el asunto.

Se afirma que la cantidad que el primero de dicho sujetos se comprometía a entregar, caso de que fuese aceptada su proposición criminal, era la de cinco mil pesetas.

La Alcarreña

Esta simpática sociedad, que ha comenzado este año con iguales éxitos que el pasado, celebrará el segundo de sus bailes de máscaras mañana sábado.

A este baile, según se nos asegura, irán innumerables muchachas disfrazadas, comenzando así los verdaderos bailes de máscaras.

Para el sábado tiene la sociedad anunciado un concurso de peinados otorgándose un precioso premio a la señorita que presente un peinado que, a juicio de la comisión, sea merecedor de aquél.

Es condición precisa para tomar parte en el concurso, el ir disfrazada.

Felicitemos una vez más a *La Alcarreña* y especialmente a los organizadores, que forman parte de la directiva y que llevan a la sociedad de triunfo en triunfo.

E DINAMOGENO Sáiz de Carios es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y hipofatismo.

Ha dejada de existir en esta capital la señora doña Juana Saiz y Martínez.

A su hijo D. Francisco Cuesta, enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan terrible pérdida.

Arte Lírico

Entre los socios que pertenecieron a esta sociedad se han repartido unos volantes que una vez llenos y firmados se enviarán de nuevo a su punto de partida. En ellos se invita a seguir formando parte de *Arte Lírico*, ó a darse de alta para la función extraordinaria que se está organizando y que promete ser brillantísima a juzgar por los elementos que en ella toman parte.

La cuota máxima que alcanzará la localidad de butacas, será 4 pesetas.

Trátase nada menos que de poner en escena *Los sobrinos del Capitán Grant* con decorado nuevo hecho expresamente por aficionados de aquí. Ya han empezado los ensayos y según se dice es muy posible que en esta función tome parte una conocida señorita de esta capital, que no es la primera vez que se presenta en el escenario de la calle Mayor.

Piensa fijar su residencia en Madrid, para donde ya ha marchado, la Sra. viuda de Villalobos y su encantadora hija Angelina.

Entregado por el Arquitecto provincial don B. Ramón Cara a el Ayuntamiento de la villa de Cendejas de la Torre el proyecto de Casa Consistorial y Escuelas, que asciende a la cantidad de 9.984 pesetas 85 céntimos, será anunciada la subasta de su construcción dentro de breve plazo.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Se ha terminado de instalar en la villa de Cauredondo, un magnífico reloj de torre de la casa Girod de Madrid, por el inteligente y hábil mecánico D. José María Martínez Rubio, vecino de Villanueva de Alcorón.

Mil plácemes merece el Ayuntamiento, que sin recurrir a mojar los fondos municipales ni molestar a los contribuyentes, ha sabido arreglar para implantar una mejora como ésta, por la cual le felicitamos efusivamente.

Teatro principal

La compañía de zarzuela cómica que actuará el sábado y domingo en nuestro coliseo, la dirige el notable primer actor y director de el Gran Teatro de Madrid Emiliano Latorre y en ella figuran las aplaudidísimas tiples Carmen Albertes é Isés García, es decir, que se ha mejorado de la anterior.

Mañana a las seis y media sección de moda con las zarzuelas *Chateau Margaux* (que la hace la Albertes en obsequio al público y sin que la empresa altere el precio de las localidades, ó sea como en función de dos actos), *El terrible Pérez* y estrenó de la preciosa zarzuela *Corpus Christi*. Por la noche (sección especial) con la zarzuela *El pobre Valbuena* en la que tanto se distingue el Sr. Latorre y estreno de la zarzuela *Fresa*.

Entre las funciones del domingo se hará *Las Estrellas*, en la que hace una verdadera creación la tiple Inés García.

Ultima Hora

POR TELÉFONO
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 17, 3 tarde.

Revista Militar

Esta mañana, a las once, ha desfilado ante SS. MM. la división reforzada, mandada por el general Tovar.

Un gentío inmenso se agolpaba al rededor del Palacio Real, para presenciar el brillante desfile.

Las tropas al pasar delante de las personas reales ponían el arma al brazo, según dispone la nueva ordenanza, para hacer el saludo a los Reyes.

Al terminar el desfile el Rey felicitó al general Tovar, generales y jefes a sus órdenes.

El público que lo presenciaba victoreó al Monarca.

Firma

El Sr. Canalejas ha despachado con el Rey, poniendo a la firma varios importantes decretos, entre ellos dando por terminada la primera legislatura de las Cortes y convocando la segunda para el día 6 de Marzo.

Próximo Consejo

El domingo próximo se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Cobián.

Los maliciosos no dejan de hacer cábalas sobre contingencias políticas muy próximas, habiendo quien supone que como el próximo domingo se pondrá a discusión la futura ley de asociaciones, de dicha reunión saldrá la crisis, dimitiendo García Prieto y Cobián y acaso algún otro Ministro.

Lo cierto es que Canalejas está cada día más contrariado y siente mayor cansancio y vá notando a su alrededor un vacío grande, que aumenta según se aproxima la fecha de apertura de Cortes.

500.000 pesetas

Mañana se reunirá el Consejo de

Estado, en pleno, para acordar la concesión del crédito de 500.00 pesetas pedido por el Gobierno.

ALVARFANEZ

LA ANTIGUA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Droguería medicinal é industrial, Perfumería, material de fotografía, gamuzas, plumeros, hules, cepillería, ortopedía, artículos para barberos y muchos artículos más, todos a precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que vale más que pocos muchos.

Agua colónic, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes surtidos, caja 0,10; papel armenia, olores varios, paquete 0,15.

Droguería y Perfumería antigua de S. Gil

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2
(Junto al comercio del rincón)

Interesante es saber

Que el consultorio Dental Madrileño se traslada, de la Plaza de González Hierro, a la calle del Estudio número 14 (Jardinillo).

No habiendo emitido gasto de ninguna especie, queda montado como los mejores del extranjero.

Al mismo tiempo se hace presente que por indicación de varios señores ex abonados vuelve a abrirse la ignala.

Para más detalles dirigirse a este consultorio. Extracción con anestesia ó sin ella.

Empastes, amalgamas y orificaciones. Trabajos protéticos en oro y caucho.

Dientes a pibot. Dentaduras parciales y totales. Coronas en oro y aluminio. Todo muy económico.

A plazos y al contado

Estudio, 14, (Jardinillo)

Se alquila

un corral con cochera. Calle Madrid, 13, darán razón.

INSTITUCION SAN FERNANDO

(Academia de estudios generales y técnicos)

Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del «Grado de Bachiller».

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparación para carreras especiales. Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y Oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadístico, se establecen a este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa, con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

Don José Galocha y Alonso

AVISO

El dueño de la Carnecería Modelo comunica a su numerosa clientela, y al público en general, que habiendo comprado una partida de ganado de inmejorables condiciones, ofrece en su Establecimiento, desde primero de Febrero, carne de vaca a los precios siguientes:

Con hueso kilo 1,80 pesetas y sin hueso 2,20 pesetas. A los Establecimientos de Beneficencia, Comunidades, Colegios y Unidades Militares, se les hace contrato por año con una rebaja del 10 por 100 y hasta un 15 según cantidad y condiciones.

No confundirse Mayor Alta 3.

CARNECERIA DE MANUEL GONZALEZ.

VINO

Se vende en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Hurores, a 4'50 ptas. la arroba, ó sean los 16 litros.

Horas de despacho: De once a una.

R. OLMOS

Dentista establecido en Madrid, Claudio Coello, 39.

A instancias de varios amigos y clientes de esta capital, establecerá en esta una consulta mensual, que tendrá lugar el primer domingo de cada mes.

Los precios serán económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor con anestesia local. La consulta la tendrá en la Fonda Española. Av

SE VENDEN

patatas malagueñas de Berlanga, a 1,75 pesetas arroba.

Estación.—Parador de la «Pilarica»

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas a 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cecura al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende leche de ovejas, cabras y vacas todo de la cosecha de la casa.

Imprenta «La Región»—Guadalajara.

GRAN OFICINA DE D. ANTONIO VICENTI FARMACIA DE

Mayor alta, núm. 13 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidémicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedias y cura antiséptica de la acroditad...

Arados de vertedera MARCA V.R.C. con imágenes de arados y un logo triangular con las letras V.R.C.

FERRETERIA MADRILEÑA DE ALFONSO L. ARRIERO Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

COMPANIA ANONIMA "Parsons" Antes STURGESSEY FOLEY Valladolid.-Avenida de Alfonso III, 16 Madrid.-Alcalá, 52. Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara. Catálogos gratis a quien los pida.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos...

POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cancer y toda clase de Neoplasmas...

La Mezquita Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes. Especialidad en objetos para regalos.

Legía líquida «La Nevada», 30 céntimos botella. Vajilla blanca: 44 piezas loza Sevilla, 18 pesetas. PRECIOS DE ALMACÉN CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41.

La FLOR y NATA Alcarreña CONFITERIA Y PASTELERIA DE Los tres hermanos Mayor alta, 30.

FIN DE TEMPORADA ¡¡APROVECHEN LA OCAION!! Gran rebaja de los géneros siguientes: Turron de Jijona, Avellana y Alicante a 1 peseta medio kilo...

AGUARDIENTES Y LICORRES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios. [Probad y os convenceréis!]

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL MARMOLISTA Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulcros...

El molino harinero del Cañal, propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos. Se muele desde media fanega en adelante. Trigo y pienso para los ganados vacuno y de cerdo.

¿Necesita? Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería. Pues visita primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en penas de todas clases, ulinos dibujos, muy baratos. Ropsa hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero a 4 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas.

Almacén de hierros, ferreteria, cristales, camas y cementos de la Viuda de Morillas. Máquinas de trincar y embutir carne. Estufas - Caloríferos - y - Choubeskis para calefacción de habitaciones. Mayor baja, 52 y Torres, 1. Guadalajara -V.

CARNAVALES PIANOS manubrios con repertorio moderno se alquilan baratos, para dentro y fuera de la Capital.

Bardales, 11.-ECEQUIEL CASTELLÓ

La más popular la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de ANTONIO SAN BERNARDINO. Mayor alta, 12 y 14.

Relojeria y taller de composturas de BENITO SANCHEZ MAYOR ALTA, 13.-GUADALAJARA. El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torra «Sistema Díez»...

Viuda de Bartolomé Farmacia, Droguería y Perfumería Mayor baja, 7.-Guadalajara. Venta de especialidades farmacéuticas, productos químicamente puros, medicinales e industriales.

LA REGION IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO Plaza de Marlasca, 1.-Guadalajara Se hacen encargos de sellos de Caucho y Metal

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNÉ Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, plambrea, palas, borcas, arados de vertedera, hierros y chapas de todas clases.

AL PUBLICO CALLE DEL MUSEO, NÚMERO 12 Se venden vinos superiores del Cosechero de Sacedón MANUEL CORRAL, a los precios siguientes: 16 litros, 4,50 pesetas; 8 ídem, 2,25 y 4 ídem, 1,15 pesetas. Se sirve a domicilio. CALLE DEL MUSEO, 12. Prbad y os convenceréis del buen género.

Arturo Pacios S. Home de San Gil, 5 (junto a la iglesia) Materiales de construcción Casa fundada en 1870. Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosa, azulejo, rasilla, ladrillo bucco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Venta de casa Se vende la de esta población, Plaza de Beladiez, 1, donde estuvieron instaladas las oficinas del Gobierno Civil. Para tratar dirigirse a D.ª Romana Albó. Andrés Borrego, 16, pral., derecha, Madrid.



Viuda de Bartolomé Farmacia, Droguería y Perfumería Mayor baja, 7.-Guadalajara.